

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO



## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.—Un año, 4 idem.  
FUERA: Un trimestre, 1 peseta.—Un año, 4 idem.  
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

GUADALAJARA 1.º DE FEBRERO DE 1905

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año III

Núm. 88

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.º, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.º, 0'03 ídem id.—Ídem 1.º, 0'05 ídem id.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.

DIRIJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico a algún amigo ó conocido.



EL SEÑOR

## D. ANTONIO ALIQUE LÓPEZ

EX-DIPUTADO PROVINCIAL

HA FALLECIDO EN AUÑÓN (GUADALAJARA)

A las seis de la mañana del día 30 de Enero de 1905

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. Julián Alique; su sobrino D. Benito Alique Urrutia; sobrina política Doña Paula Sánchez y demás parientes:

*TIENEN el profundo sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida y le suplican se sirvan encomendarle á Dios, por lo que recibirán especial favor.*

¡Caridad!

¡Compasión!

¡Piedad!

### PARA LOS REOS DE MAZARETE

En la cárcel de Guadalajara existen, contristados y abatidos, esperando de un momento á otro la orden inexorable de su pavorosa ejecución en el cadalso, dos seres infortunados, padre é hijo, Juan y Eusebio García, sentenciados ya definitivamente á la pena capital por el crimen de Mazarete. La ensangrentada y cruel esfinge de la expiación y del castigo justo bate sus horribles alas sobre las cabezas de los reos, y al mismo tiempo sobre el espacio y el ambiente que envuelve y circunye la hidalga ciudad de los Urbanos y Mendozas. El siniestro espectro de la muerte y de la pública vindicta ciérnese entre estertores horribles y angustiosas convulsiones sobre dos robustas existencias, y los condenados á pagar en breve con su propia vida la vida que arrebataron violentamente al Aceitero, demandan, impíoran y exigen desde su mansión aciaga y misera la compasión y la clemencia de las almas generosas.

Pero estas virtudes que constituyen el egregio patrimonio del corazón cristiano y alcarreño y simbolizan el eterno abrazo de la justicia y la misericordia, que odiando el crimen perdona al delincuente contrito y pesaroso, es imposible que se dejen desear en favor de los reos desdichados en esta noble tierra, siempre pródiga de caridad y amor al indigente y criminoso.

Y, con efecto: desde que la temible expiación revolotea en rededor de los condenados á la última pena, una ola inmensa de piedad, de compasión y caridad háse aquí formado y empieza á producir sus lógicos efectos, consisten-

tes en arrancar á la Parca aquellas dos existencias. Ha surgido vigoroso y pujante en favor de los desventurados reos un movimiento de la pública opinión.

Doña Isabel Muñoz Caravaca, profesora de instrucción pública en Atienza, inicia en nuestro colega *Flores y Abej's* una campaña caritativa y piadosa y excita y rezaba al propio tiempo la acción y los estímulos de la prensa regional, para que ésta, dando de mano á todo género de divergencias políticas, se concierte y una en la consecución de la conmiseración y la clemencia á favor de los sentenciados.

Parécenos á nosotros un tanto peregrinas y modernistas las razones en que la mencionada escritora basa su caritativa y honrosa excitación. Pero sea de ello lo que quiera, como sus móviles y sus tendencias son piadosos y elevados y se trata de salvar la vida á los sentenciados á muerte, los cuales tal vez procedieron á la comisión del crimen inconscientemente, ó sugestionados quizá por los rápidos y desenfrenados impulsos de la iracundia, la venganza ó alguna otra pasión indómita y vehemente, y se pretende además evitar á Guadalajara un lúgubre día de lágrimas y luto y alejar asimismo de su circuito y su vista el horripilante espectáculo del patibulario suplicio, ECO DE LA ALCARRIA, modesto representante en la prensa de la verdad católica y de la caridad cristiana, que palpitan aún generosas y espléndidas en el corazón del pueblo alcarreño, adhiérese de buen grado, por caridad, por compasión y por piedad á las plausibles iniciativas de la profesora de Atienza y acepta y secunda con entusiasmo su excitación magnánima, que nosotros quisieramos robustecer y ampliar con el concurso de todos los elementos que aquí existen y representan algo indefectible, valioso y eficaz á los fines intentados.

Nosotros no pertenecemos á la Asociación de la Prensa Alcarreña, pero

cuente ésta con nuestra humilde cooperación y si entiende que es necesario y pertinente llegar hasta las gradas del Trono para impetrar y obtener el beneficio del indulto, al Trono iremos también nosotros.

Pero como la acción de la prensa es impotente de suyo, si ella no se nutre y fortifica con otras importantes entidades, nosotros estimamos oportuno ampliar el estrecho círculo de la humanitaria labor de la Sra. Caravaca y recabar é interponer al efecto el potente concurso de todas las entidades y elementos que se agitan en esta capital y entrañan movimiento, empuje y vida en toda la provincia.

Recaben é imploren en su consecuencia la regia prerrogativa del indulto todas las autoridades, los representantes en las Cortes, el Centro Alcarreño de Madrid y todas las personalidades que tienen aquí estables y valiosos intereses.

Promuévase por fin una nueva cruzada, numerosa y brillante, tan brillante y numerosa como la índole de la conquista exige, para devolver á la vida dos cadáveres, para arrancar dos vidas á la muerte y llevar á los ánimos penosamente contristados é inconsolables de Juan y Eusebio García el consuelo y la esperanza de la salvación de sus menudadas existencias.

¡Alcarreños! Qué noble, qué hermoso, qué cristiano es impetrar y requerir con insistentes y desinteresadas súplicas la conmiseración y la clemencia en favor de los infortunados.

¡Alcarreños! Por lo mismo implorad al jefe del Estado por compasión y caridad, la piedad y la misericordia para los reos de Mazarete...

## EL CANAL DEL HENARES

Desde hace algún tiempo veniase diciendo *sotto voce* que importantes elementos bancarios de esta capital, á cuyo frente hallábase el diputado provincial Sr. Ayuso, gestionaban la adquisición por compra del Canal del río Henares. Algunos periódicos de Guadalajara hicieron, no una vez sola, eco de lo que susurrábase á este efecto en los círculos y desmentábase á correo vuelto y sin dilación, bien por los que se suponían bien informados, ó bien por los propios interesados en el negocio. Mas por fortuna para esta capital y para la extensa y fértil zona que el Canal abraza y riega, aquellos rumores han sido ya confirmados, pues es un hecho que nuestro querido amigo D. Valentín Ayuso y Sánchez ha comprado á la Compañía inglesa, propietaria y explotadora de tan beneficiosa obra hidráulica, todos los derechos y acciones que la concesión de la misma comprende y lleva consigo.

Dícese que la trasmisión del dominio del Canal ha importado á su actual poseedor la respetable suma de veinte mil duros, y los inteligentes agregan que el inmueble ha sido poco menos que regalado, pues el comprador no ha pagado, según otros, ni aún el valor de la magnífica presa que reúne y encauza las aguas del Sorbe y del Henares.

Y como el Sr. Ayuso cuenta además con capital bastante, propónese, no sólo destinar y aprovechar el fecundo veneno de riqueza á los efectos del riego, sino también utilizar y servirse de los excelentes saltos para la implantación y fomento de nuevas industrias, especialmente las que se relacionan con la producción de harinas y de energía eléctrica.

Parece que la fábrica de electricidad de esta capital recibirá el fluido para el público alumbrado de la que el propietario proyecta construir en breve en la presa mencionada, la cual surtirá también de fluido á los pueblos del radio que no disfrutan de tan provechosa mejora.

Asegúrese asimismo que el Sr. Ayuso propónese dar sin demora comienzo y vigoroso impulso á las obras preliminares, terminadas las cuales esta ciudad y el radio de acción del Canal habrá de poseer una nueva é importante fuente de riqueza pública.

Nosotros, entusiastas como el que más de

los legítimos progresos de la industria y amantes de la noble y generosa región que el Henares cruza, felicitamos sinceramente á ésta y en especial á su distinguido hijo y querido amigo nuestro Sr. Ayuso, al cual estimulamos para que impulse y ejecute lo antes posible las obras necesarias para la creación de las expresadas industrias, que tan pingües y excelentes resultados están llamadas á producir en los pueblos comprendidos por la zona del Canal.

## LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA

Dos misterios inefables y altísimos comprende la presente festividad: el de la Purificación de María Santísima y el de la Presentación del Niño Jesús en el Templo.

El primero obedece á una ley dada por el Señor á su pueblo, en virtud de la cual toda mujer que diese á luz, debía abstenerse por espacio de cuarenta días, si lo que daba á luz era un hijo, ó de ochenta si era una hija, de entrar en el templo y de tocar cosa alguna de las consagradas al culto y ofrecer al Señor, en acción de gracias por su feliz alumbramiento, un corderillo y un pichón ó una tórtola por su expiación del pecado ó por la impureza legal.

El segundo obedece á otra ley del Señor, en virtud de la cual todos los hijos primogénitos de los hebreos debían ser consagrados al culto del altar ó al servicio del Señor «Si el primer fruto del vientre de la mujer—dice la expresada ley—fuera hijo, lo separarás para el Señor y se lo consagrarás.» Mas como el Señor había alegido para este ministerio á los hijos primogénitos de la tribu de Levi, estaba ordenado que los primogénitos de las otras tribus fueran presentados en el templo y redimidos á precio de dinero.

Desde luego se comprende, que ni la Madre Virgen, ni el Hijo de Dios, estaban obligados al cumplimiento de estas leyes. No la Madre, porque era pura y había concebido á su divino Hijo por obra y gracia del Espíritu Santo. No el Hijo, porque era Dios, y á El pertenecían de derecho el culto y la adoración y el dominio sobre todas las cosas. Pero como ni el Hijo ni la Madre habían venido al mundo á derogar ni barrenar la ley, sino á perfeccionarla y á cumplirla; por eso María, apenas se han cumplido los cuarenta días de su virginal y milagroso parto, se presenta en el templo con su amado Jesús en los brazos, y como pobre que era, ofrece dos tórtolas:—una en acción de gracias al Señor por su feliz alumbramiento y otra por la ley de la purificación y cinco siclos por el rescate del amante Niño Jesús...

Jamás he podido leer sin conmoverme la historia de esta fiesta por demás tierna é interesante. La fe me enseña que la Virgen bendita fué pura desde el primer instante de su Concepción, y que, lejos de haber perdido, conservó y abrigó más y más la joya de su virginidad antes y después de haber dado á luz á su divino Hijo. ¡Pues cómo siendo pura é inmaculada la Virgen, se somete á una ley tan dura y la cumple con escrupulosidad, apareciendo así manchada ante los hijos de su pueblo?

Que contemplan las almas enamoradas de María este ejemplo de obediencia y humildad de su soberana Reina y se esfuerzen por imitarla en estas vicisitudes, que fueron, como Ella misma lo dice en el precioso cántico *Magnificat*, la base de su exaltación y de su gloria. Yo, por mi parte, al ver hoy en el templo de Jerusalén á la Madre de Dios—y Madre mía también—con su querido Hijo en los brazos oyendo de los labios del anciano Simón aquellas palabras proféticas con que anunció á la Virgen la tragedia espantable del Gólgota y la aguda espada que había de lacerar un día su amante y benditísima alma, me postro de rodillas á los pies de la celestial Señora, y bañados mis ojos en llanto, le digo:

Madre mía: Tú eres pura, purísima, y esto no obstante, cumpliste la ley de la purificación, aún con riesgo de aparecer manchada... y yo, que estoy manchado y soy un pecador vilísimo, rehuso cumplir la ley de la expiación y de la penitencia, y quiero aparecer ante los hombres como ejemplar y modelo de virtudes cristianas, Madre mía: por el amor que tienes á los pecadores y por la bondad con que te ofreciste por ellos y por mí á sufrir toda suerte de penas y afrentas, infunde en mi corazón y en mi alma el deseo eficaz de imitar tus vir-

tudes, para que, imitándote aquí y siendo digno hijo tuyo, me lleves despues á la gloria. Esta fiesta, que data de la más remota antigüedad, se llamó también de la *Candelaria*, porque el Papa Gelasio, para desterrar la fiesta pagana de las *Luperciales*, que se celebraba en este mes de una manera impia y escandalosa, mandó que se celebrase con la solemne ceremonia de las candelas benditas.

FR. JUAN DE DIOS LEÓN.

## EN EL MULADAR

Mendigo: tu blasfemia me estremece... ¡Deja que olvide á Dios el venturoso; pero tu labio hambriento y asqueroso con renovada fe bandiga y ree! Todo, menos su Dios, le pertenece al opulento, sano y poderoso; y el pobre, miserable y haraposo, de todo, excepto de su Dios, carece. Dios es al cabo el único enemigo del vano, del auzad, del sibarita, y la sola esperanza, el solo amigo de quien llora, padece y necesita... ¡Sin Dios, el universo se anonada! ¡Sin Dios, el rico es Dios, y el pobre nada!

PEDRO A. DE ALARCÓN.

## AB ORE TUO TE JUDICO

Los apreciables lectores del Eco de la ALCARRIA habrán leído estos días en la prensa, la famosa declaración que en la Cámara francesa hizo Mr. Clemenceau, cuando los demás compañeros dudaban de sus ideas republicanas. Yo era republicano, dijo, cuando Combes oía todavía misa.

Como si dijera: Combes es un pipiolo de cuatro días, yo hace ya muchos años que no practico las creencias religiosas, ni frecuento poco ni mucho los Sacramentos, ni conservo nada de católico, en una palabra: así debe hacerlo un perfecto y cumplido caballero republicano, y así conviene á nuestro republicanismo de abolengo.

Por estas desconsoladoras afirmaciones podemos juzgar nosotros á los republicanos franceses, retratándolos de cuerpo entero: ser indiferentes en religión, ó mejor dicho, ser irreligiosos por los cuatro costados.

Es decir, que el perfecto republicano, para serlo según las teorías de nuestros vecinos los franceses, tiene que abolir por completo la Religión católica, esa Religión civilizadora que lo dignifica y regenera la sociedad, esa Religión que manda miremos como hermanos aun á nuestros mismos enemigos y perseguidores.

Y como tanto nos gusta á los españoles imitar y copiar los usos, modas, costumbres, y hasta la parla galicana de los compatriotas de Clemenceau y Combes, no debemos perder de vista, que esa persecución desatentada contra todo lo más santo y respetable, y esas ideas disolventes de la Cámara francesa, y esas tendencias sectarias de borrar á Dios del templo, de la escuela, y hasta de las conciencias, son aceptadas con entusiasmo por los liberales y republicanos españoles, quizá cumpliendo órdenes secretas de las logias masónicas; y si nosotros los católicos no nos preparamos á la lucha y á la defensa, quizá, dentro de poco, tendremos que llorar amargas lágrimas, como las que actualmente derraman nuestros hermanos los católicos franceses.

Para Clemenceau y Combes, los verdaderos patriotas son los que no oyen misa, ni se confiesan, ni pisan el pavimento de los templos católicos; para los liberales y republicanos españoles, el ser católico de verdad, ya lleva en sí una nota desfavorable de clericalismo, que es recibida con muecas de desprecio y desagrado en todas partes; y si, gracias á Dios, la persecución religiosa no ha llegado al extremo lamentable que en Francia, no ha sido por falta de gana y deseos de los Combes y Clemenceau de por acá, sino por múltiples y complejas causas al alcance de los menos versados en la historia contemporánea.

Para unos y otros todos los medios son lícitos con tal de conseguir el ideal de sus ensueños: descristianizar al mundo, declarando la guerra á Dios y á su Iglesia, comenzando por la cabeza, para que herido el Pastor, se disperse mejor el rebaño.

Y en el Club y en la Cátedra, y en el libro, y en el teatro, y en la novela, y en el periódico, vierten en copas doradas el veneno letal de la herejía y de la impiedad, unas veces censurando los actos del Romano Pontífice y los Prelados, ó apoderándose de la juventud, de suyo harto inclinada al libertinaje y la licencia, excitando sus pasiones con revistas y grabados de una desnudez y crudeza aterradoras, y otras creando antagonismos entre la clase obrera y poco ilustrada, refiriéndole patrañas y calumnias, para que la causa de su pobreza y malestar reconozca por únicos agentes al faile y al sacerdote, á quienes es preciso borrar de la nación española, si hemos de regenerarnos, como lo están ya las restantes naciones europeas.

Enmedio de tan lamentable situación vivimos los católicos españoles, y ciego estará quien no lo vea.

¡A trabajar, pues cada uno en la situación que Dios le haya colocado, y según

los dotes que haya recibido de su omnipotencia y bondad!

Si los impíos se apoderan del teatro, poetas y autores católicos hay en España, que pueden contrarrestar los efectos espeluznantes que causan los dramas de Echegaray y Galdós.

Si la novela modernista está llamada á trastornar las cabezas de la juventud, Pareda y Polo, Trueba y Fernan Caballero, han escrito otras saturadas del más puro catolicismo.

Si las revistas obscenas escandalizan á los lectores, enrojecen la cara de vergüenza, y llenan de desreimiento el corazón con sus escandalosos artículos y fotografías pornográficas, otras hay en cambio, que pueden leer y contemplar sin menoscabo de su inocencia, los niños y las jóvenes, el hombre de mundo y la monja de clausura, la madre de familia y la más humilde criada de servicio.

Solamente que por nuestra poca cooperación y nuestro desmedido interés, no prestamos auxilio á esa prensa y á esas revistas eminentemente católicas, y no tienen otro remedio que sucumbir por consunción, después de haber llevado una vida anémica, pobre y llena de amarguras y sacrificios.

¡Sursum! pues; que somos los más, enfrente de ese número insignificante, que no oye misa ni se confiesa. Sin combate no se alcanza la victoria, y sin grandes trabajos no se consigue el premio: solamente nos falta unión y patriotismo para sacudir la pereza, que nos enerva y envilece: detestemos todas esas teorías y esos sistemas de perdición que se complacen en descristianizar al mundo: trabajemos sin descanso por restaurar todas las cosas en Jesucristo, según deseos de nuestro Santísimo Padre; y esperemos tranquilos el cumplimiento de las promesas de nuestro divino Redentor: el cual habrá de estar con nosotros hasta la consumación de todas las edades.

JUAN JOSÉ GÓRRIZ.

## JOAQUIN ALCALDE

NARRACIÓN ALCARRIÑA

Mi pueblo no ha sido solamente patria de esclarecidos hombres ilustres, entre los que se cuentan el político Saez, el profesor de la Universidad de Alcalá D. Damián Alcocer, el actor D. Manuel Catalina y Rodríguez, el célebre predicador Padre Millana, el sabio y caritativo P. Fray José de Budia, el notable militar D. Pablo Saez de Bustamante, los siete u ocho obispos que en él nacieron, los numerosos frailes que se distinguieron por su caridad, sus escritos ó los puestos y cargos que desempeñaron, y la honrosa caterva de hombres que le han dado nombre, sino que ha tenido también sus héroes populares dentro y fuera de la región alcarreña.

Uno de éstos, Joaquín Alcalde, llamado el *bolo de Budia*,—y á quien no hay que confundir con su hijo del mismo nombre y triste recordación,—fué en su tiempo conocido y popular por toda la parte central de España; y aun hoy no se ha borrado su memoria, por sus fuerzas hercúleas y por ser el mejor tirador de barra conocido hasta su tiempo.

No se crea por esto que era una especie de ganapan, propio nada más que para llevar fardos, pues era todo lo que se llama una persona instruida y decentísima. De profesión veterinario, entonces mariscal, conocía á fondo el oficio que ejercía y además, tenía los conocimientos necesarios y suficientes, adquiridos por su natural despejo y trato de gentes, para no hacer mal papel en ninguna parte.

De estatura regular, que parecía baja por ser grueso de cuerpo, la naturaleza le había dotado de fuerzas tan extraordinarias, que á haber vivido antes, hubiera sido digno émulo de García de Paredes, si, como éste, hubiera emprendido la carrera de las armas.

Son innumerables los hechos que de él se cuentan, y entre ellos, pasa como corriente el que si lo invitaban á probar el vino de alguna cueva, el vaso que usaba solía ser cualquiera de las tinajas de cuatro á seis arrobas que suele haber siempre llenas en las bodegas de mi tierra, y con la cual bebía á pulso.

Cuando, también, que estando adobando clavos y herraduras en la casa de la plaza donde vivía, que hoy es la posada de abajo, y donde ha estado marcada en la pared hasta hace poco su mano derecha, llegó á herrar su caballo un coronel que aquel día ó en el anterior se había alojado en el pueblo con la tropa que mandaba y que tenía conocimiento de las fuerzas hercúleas del veterinario. El coronel, hombre también de fuerzas extraordinarias, quiso probar lo que se contaba del mariscal y le dijo que venía á herrar su caballo, pero que quería que las herraduras fueran fuertes, todo lo fuertes que pudieran ser, porque era de mucha alzada y destrozaba mucho. Sacóle el otro una como de muestra, y enseñóla al coronel; este la cogió con las dos manos y apenas sin esfuerzo la hizo dos pedazos que arrojó al suelo diciendo que aquello era muy delgado y que no valía nada. Entró con mucha calma á por otra nuestro veterinario, y del mismo modo, cuando se la dió al coronel, la partió este por enmedio; sacóle otra y otra, y el coronel le rompió hasta siete u ocho.

Quando el coronel se cansó de romperle herraduras comenzó el veterinario á herrarle el caballo con las cuatro que el otro le respetó, y á la conclusión de la operación le exigió el pago de la misma, que el coronel, de propósito, le satisfizo con un duro del entonces rey de España Carlos IV, duro que cogió el de mi pueblo entre sus dedos, como el otro había cogido la herradura entre sus manos, y que, como si fuera una oblea, se lo arrojó partido en dos pedazos al suelo, diciendo que aquello no valía tampoco nada. El coronel comprendió entonces que era verdad lo que le habían dicho y sacó el segundo, que sufrió la misma suerte que el primero, y tuvo que darle el tercero y hasta el mismo número de duros que él le había dado de herraduras, y al pasar de él se cobró buenamente el mariscal el importe de su trabajo, quedando después los dos muy amigos y admirado el coronel de las fuerzas de aquel hombre.

Como tirador de barra unía á sus fuerzas colosales tan suma destreza, que nadie le ganó con ninguna clase de barra, fuera del peso que quisiera, pues lo mismo manejaba la de diez libras—la mejor de la colección que tenía—que la de cien—la mayor,—y en ninguna feria, función ni reunión de gente de Aragón ó las Castillas pudo nadie igualar un tiro con él, sacando tan limpios los tiros de las barras pequeñas de diez á veinte libras, como los de los barrones de setenta á ciento.

Aun hay en mi pueblo alguna barra que fué suya, y se dice que en un macho solía llevar las pequeñas cuando salía fuera.

En uno de los frecuentes viajes que hacía á Madrid supo que Carlos IV iba á tirar á la barra delante de lo que es hoy museo de Artillería y en el patio que entonces había allí, y que tan bien conocían los madrileños, por ser paso para el Retiro. Asistió una tarde á este sitio á ver tirar á la barra, y después de presenciar varios partidos, en todos los cuales el Rey llevaba siempre la ventaja, y cuando ya no había quien se la disputara, pidió permiso, que le fué concedido, cogió la barra de quince á diez y seis libras y sacó un tiro un poco más corto que los motados por el Monarca; entonces éste, al verlo tirar; le dijo que tenía que tirar con él, puesto que era el único que había allí que pudiera tirar, excusóse como pudo, pero no teniendo más remedio que aceptar el partido, dijo al Rey que pusiera tiro, y cogiendo la barra, lo acompañó hasta los mismos *patos*, donde se la entregó cortesmente. El Rey, que según las crónicas de mi pueblo, era un gran tirador, soltó la barra con gran desenvoltura é hizo un buen tiro, que le motaron los cortesanos. Joaquín Alcalde, que había estado á su lado, fué en su compañía á ver donde había llegado y alabó el tiro de S. M., y cogiendo la barra tiró desde el sitio marcado é hizo el segundo del partido, que fue un poquito más corto que el de Carlos IV. Volvieron á repetir, y así tiraron tres ó cuatro veces, siempre llevando el Rey la ventaja, hasta que éste, viendo que su contrario en el juego no tiraba lo que podía, le dijo:

—Mira, estoy convencido que tiras no solo mucho más que yo, sino mucho más de lo que aparentas; déjate de cortesías y tira todo lo que puedas, que no me voy á enfadar porque me ganes, pues lo que quiero es ver dónde llegas.

Con esto, cogió nuestro tirador la barra, fuese al sitio de salida, y cuando ya estuvo colocado, dijo al Rey y á los cortesanos y demás gente que con él estaban frente al jugador de barra.

—Señores, nadie se mueva; y lanzó la barra con tal brío por encima de los concurrentes, que pasó silbando para irse á clavar muy lejos de donde se encontraban.

Todos se quedaron admirados, particularmente los jugadores de barra, de la fuerza y la destreza de aquel hombre; y el Rey, que conocía como jugador lo extraordinario de aquel tiro, lo llamó y le dijo:

—¿De donde eres?  
—De la Alcarria.  
—¿De qué pueblo?  
—De Budia.  
—¿Qué oficio tienes?  
—Soy mariscal.  
—Quiero concederte algún favor como recuerdo del partido que has jugado conmigo y del tiro que has hecho.

—Señor, no deseo más que servir á V. M.  
—Te lo agradezco, pero pídemelo lo que necesites y pueda darte; y, según cuentan, le pidió el título que necesitaba para ejercer su profesión, y que el Rey le otorgó al momento.

Esto, que parece una fabula, es un hecho real y positivo, y el tiro mandado señalar con dos hitos de piedra berroqueña por Carlos IV, ha estado marcado hasta el derribo de los edificios que componían la plaza y el desmonte del terreno; y yo mismo he visto de chico muchas veces al ir al Retiro, los hitos de aquel tiro extraordinario que han intentado muchos tiradores de barra igualar y al cual no han conseguido aproximarse siquiera.

Además de hombre despejado y entendido, de fuerzas tan poco comunes y suma destreza en el manejo de la barra, era un torero valiente y muy conocedor de este difícil arte, en el cual ejecutaba todas las suertes del toreo de su tiempo con suma destreza y lucimiento, distinguiéndose en la de banderillas en silla y en la de matar, siendo innumerables los toros que estoqueó en su vida sin que tuviera cogida de peligro.

Los célebres toreros de su tiempo, entre ellos José Delgado (*Hillo*) y Francisco Garcés,

lo apreciaban en lo que valía, y á no haber sido por las afecciones é intereses que tenía en su pueblo, su nombre hubiera sonado tanto ó más que el de ellos.

A su muerte dejó escrito y sin imprimir un arte de torear que desgraciadamente se ha perdido.

ANDRÉS FALCÓN Y PARDO.

## LA BUENA PRENSA

Para que nuestros lectores conozcan los nombres de los periódicos católicos que se adhirieron á las conclusiones de la Asamblea de la Buena Prensa en Sevilla y dedicaron números extraordinarios el día de la Inmaculada en cumplimiento de uno de los acuerdos de la Asamblea y luchan y batallan, cual compacta y aguerrida falanja en pro de la verdad y de los intereses católicos en España, nos complacemos en consignar en nuestras columnas la numerosa lista de las publicaciones que en una ú otra forma, en el terreno puramente religioso y en el político, científico, social y literario, constituyen esa falanja y aspiran á la restauración católica en nuestra patria.

He aquí la lista:  
El Correo de Andalucía, (Sevilla).—La Voz de Valencia.—El Diario de Gerona.—El Bien, (Granada).—España y América, (Madrid).—La Lealtad Riojana, (Haro).—La Verdad, (Murcia).—España Cristiana, (Valencia).—El Eco de Navarra, (Pamplona).—El Mensajero del Corazón de Jesús, (Bilbao).—El Deber, (Olot).—La Victoria, (Béjar).—Boletín de la Conciliación, (Pamplona).—La Cruz, (Alicante).—La Integridad, (Tuy).—Diario de Mallorca, (Palma).—La Hormiga de Oro, (Barcelona).—La Verdad, (Berga).  
La Fraternidad Cristiana, (Lérida).—El Grano de Arena, (Mahón).—El Triunfo, (Granada).—El Demócrata Cristiano, (Málaga).—El Castellano, (Toledo).—El Correo Católico, (Cuenca).—El Informador del Clero, (Madrid).—La Semana Católica, (Madrid).—La Voz de San Antonio, (Sevilla).—La Gaceta del Norte, (Bilbao).—El Porvenir, (Valladolid).—La Buena Prensa, (Zaragoza).—El Propagador de la Devoción á San José, (Barcelona).—El Pilar, (Zaragoza).—El Cruzado Aragonés, (Barbastro).—El Universo, (Madrid).—La Montaña de San José, (Barcelona).—El Santísimo Rosario, (Vergara).

El Eco de Castilla, (Avila).—El Norte Catalán, (Vich).—La Sinceridad, (Caspé).—El Iris de Paz, (Madrid).—La Verdad, (Tarazona).—El Correo Catalán, (Barcelona).—La Luz de Astorga.—El Compañero, (Calahorra).—El Noticiero, (Zaragoza).—El Diario Montañés, (Santander).—El Correo de Zamora.—El Pueblo Católico, (Jaén).—Anales del Culto á San José, (Barcelona).—El Carbayón, (Oviedo).—La Academia Calasancia, (Barcelona).—La Ciudad de Dios, (Escorial).

La Sagrada Familia, (Barcelona).—El Eco de la ALCARRIA, (Guadalajara).—El Promotor de la devoción á la Sagrada Familia, (Palencia).—El Diario de Jerez.—El Lábaro, (Salamanca).—El Adalid Serafico, (Sevilla).—El Noticiero Cordobés.—El Ancora, (Pontevedra).—El Castellano, (Burgos).—El Propagador Ciudadelano.—El Amigo, (Logroño).—La Voz de Alicante.—La Veu de la Comarca, (Tortosa).—El Criterio, (Cadiz).—El Mensajero Serafico, (Madrid).—El Monte Carmelo, (Burgos).—Razón y Fe, (Madrid).—El Restaurador, (Vigo).—El Plá de Bages, (Manresa).—La Lectura Dominical, (Madrid).—La Lámpara del Santuario, (Madrid).—La Hoja Semanal.—Semnario Católico, (Reus).

La Bona Causa, (Inca-Mallorca).—El Despertador de la devoción á San José, (Manresa).—La Obra de San Miguel, (Madrid).—El Vigia Católico, (Ciudadela).—El Correo Interior Josefino, (Tortosa).—Hojitas del Hogar, (Murcia).—El Eco Franciscano, (Santiago).—La Avalancha, (Pamplona).—Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.—Boletín de la Obra de Buenas Lecturas, (Barcelona).—El Amigo del Obrero, (Barcelona).—El Regional, (Calatayud).—La Cruz, (Tarragona).—El Criterio Católico en las Ciencias Médicas, (Barcelona).—Archivo Católico, (Barcelona).—Anales de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—El Pan de los Pobres, (Bilbao).

Semana Católica, (Bilbao).—El Obrero, (Sevilla).—El Faro Andaluz, (Sevilla).—El Adalid Lucentino, (Lucena-Córdoba).—La Atalaya, (Santander).—El Popular, (Gijón).—El Santo Escapulario, (Osuna).—La Propaganda Católica, (Palencia).—Boletín de Santo Domingo de Silos, (Burgos).—Revista de las Hijas de María, (Barcelona).—El Buen Consejo, (Escorial).—Tesoro de Lecturas Católicas, (Bilbao).—El Correo Español, (Madrid).—Páginas Dominicales, (Santander).—Revista Católica de las Cuestiones Sociales, (Madrid).—El Mensajero del Niño Jesús de Praga, (Barcelona).—Santa Teresa de Jesús, (Barcelona).—El Pensamiento de Asturias, (Oviedo).—La Reconquista, (Gijón).—El Combate, (Jaén).—El Obrero Setabense, (Játiva).—Revista Franciscana, (Barcelona).—Revista Popular, (Barcelona).—Las Misiones Católicas, (Barcelona).—El Correo Ibérico, (Tortosa).—El Siglo Futuro, (Madrid).

## LA ALCARRIA Y SU CENTRO EN MADRID

La Junta directiva del *Centro Alcarreño* se halla constituida en la actualidad como sigue:  
Presidente: D. Enrique B. Chavarri.  
Vicepresidentes: D. Antonio Pareja y don Isidoro Torija.  
Secretarios: D. Eladio de Agustín y D. Bonifacio de Andrés.  
Tesorero: D. Ramón Roncero.  
Contador: D. Angel López.  
Director de Estudios: D. Nicolás Escudero.  
Secretario de Estudios: D. Angel Monterde.  
Bibliotecario: D. Juan Catalina.  
Vocales: D. Juan Roncero, D. Marcelo Ce-

pero, D. Enrique Pizarro, D. Emilio Gascuña, D. Eduardo Romero, D. José Gutiérrez, D. Pedro Bermejo, D. Tomás Rojo y D. Emilio Flinters.

Para la enseñanza, la Sociedad cuenta con un completo cuadro de Profesores, cuales son: Sra. D.ª Angeles González de Gaitero; señoras D.ª Sofia García, D.ª Julia Paredes, doña Evarista Candado, D.ª Eusebia Puente, D.ª Eugenia, Clara, D.ª Pilar Gordillo, Sr. D. Andrés Escudero, D. Manuel Chisvert, D. Juan Pio Catalina, Ilmo. Sr. D. Narciso García Avellano, Sr. D. Fernando Minguijón, D. Manuel Pardo, D. José Arias, D. Antonio Saiz, D. Fermín Pérez, D. Antonio Pareja, D. Isidro Díaz, D. Bernabé Herranz, D. José Alcalde y D. Santiago Jodra.

Y para que el Centro sirva a la vez de solaz y esparcimiento, se organizan fiestas familiares, habiendo sido la primera de la serie el domingo pasado, que se vivió en extremo concurrida.

Primeramente, el castizo escritor alcarreño D. Antonio Pareja, dió su tercera conferencia histórica con la riqueza de frases y conceptos que acostumbra, cuyo trabajo fué muy aplaudido, y á continuación, *miel alcarreña sobre hojuelas*, la juventud de ambos sexos se dedicó al arte de *Terpsicore* durante algún tiempo. Siendo obsequiados por la Junta directiva con pastas y licores todos los que asistieron á tan agradable fiesta.

Es de esperar que con tales alicientes, el número de socios ha de aumentar de día en día.

## HECHO RECIENTE

Es un día solemnísimo,  
Y de una hermosa ciudad  
Llevar por las anchas calles,  
Con grave y pausado andar,  
La imagen encantadora  
De la Madre celestial.  
En procesión ordenada  
Miles de sus hijos van,  
Con el silencio en los labios  
Y en el pecho la piedad

Allá entre dos policías,  
Con despótico acemán,  
Un concejal de chistera  
Mira y mira sin cesar  
A todos los clericales  
Que en pos de la Virgen van.  
En uno fija la vista  
Con mucha serenidad,  
Y señalándole, dice:  
«Policías, traed acá  
A ese que dice palabras  
Subversivas,» y sin más  
Presentaron á aquel hombre  
Delante del concejal.  
«Llévadle á la cárcel», dijo  
La inflexible autoridad,  
Y entonces vió que aquel hombre  
Que se atrevió á pronunciar  
Las palabra subversivas  
Con grave temeridad,  
Era mudo..... mudo, sí,  
Pero ¿no era clerical?

## NOTICIAS GENERALES

**Ciencia y religión.**—A la larga lista de virtuosísimos y humildes sacerdotes que han cultivado y cultivan con felices resultados las ciencias físicas y naturales, habrá que añadir desde hoy el nombre de un joven religioso pasionista, el Rvdo. P. Emilio de Carbonagno, que acaba de realizar en Roma las últimas y decisivas pruebas de un aparato de su invención, el *telasirmófono*, ó teléfono sin hilos, que pronto podrá ser utilizado por el público.

Con este último adelanto de la ciencia cristiana queda una vez más probada la *ignorancia* del clericalismo, para que aprendan los *sabios modernistas*.

**Escritor enfermo.**—Encuétrase enfermo el eminente escritor católico D. Adolfo Claryana, bien conocido en toda España por sus chispeantes cuentos y por su periódico *La Lectura popular*.

Pidan á Dios nuestros lectores por el restablecimiento de la quebrantada salud del benemérito propagandista y director de la popular revista de Orihuela.

**Religiosas premiadas.**—La Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, ha concedido el premio de 15.000 francos de Audiffred, á la obra de las Damas del Calvario, dividiendo su producto entre cinco de las casas hospitalarias de dicha Obra.

Así, mientras el Gobierno sectario francés persigue y expulsa á las Religiosas, las Academias y centros científicos y literarios reconocen las servicios que saben prestar, otorgándoles merecidas recompensas.

**Solemne ceremonia.**—Se asegura en Barcelona que el Nuncio de Su Santidad en Madrid asistirá el próximo día 12 de Febrero, festividad de Santa Eulalia, patrona de Barcelona, á la ceremonia de imponer el palio que le fué concedido por Pío X al venerable Prelado, cardenal Casañas, quien ha señalado dicho día para tan solemne acto.

**El beato Juan María Vianney, protector de los párrocos franceses.**—Apenas elevado á los altares el beato párroco de Ars, ya la aureola de un nuevo título le coloca en lugar preeminente entre los Santos franceses.

A instancias del Cardenal Coullié, el Soberano Pontífice se ha dignado proclamarle protector de los párrocos franceses.

Este homenaje del Papa al nuevo beato es mismo tiempo un testimonio de afecto de

Pío X al clero de Francia en los actuales momentos en que le amenaza la persecución.

**Pío X y la Revolución rusa.**—Nuestro Ilustrísimo Padre el Papa, profundamente contristado por los sangrientos sucesos de que acaba de ser teatro el imperio de los Zares, ha interpuesto su autoridad augusta cerca del Emperador en favor del pueblo ruso.

Dos guardias nobles han marchado á Petersburgo como portadores de una carta de S. S. dirigida al Emperador Nicolas.

En dicha carta, el Papa ruega al Emperador que le permita intervenir con palabras de consejo en un momento tan decisivo para la suerte futura de Rusia.

Le recuerda las palabras de paz que profirió cuando, como Czar, convocara las Conferencias de La Haya.

Concluye el documento pontificio con las siguientes frases:

«Sólo la obra del amor puede salvar á la nación rusa.»

Asegúrase que al saber el Papa las primeras matanzas de Petersburgo, exclamó:

«Esas pobres gentes merecen mejor suerte.»

**Nuevos Cardenales.**—Se asegura que en breve se celebrará Consistorio, en el que se nombrarán Cardenales al Nuncio de Su Santidad en Madrid, y al excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla.

**Testimonio fehaciente.**—Un autor francés poco sospechoso de clericalismo, Mr. Toine, ha dicho:

«He aquí una observación que ha hecho; todos los pillos, borrachos, petroleros y malvados, son enemigos de los curas. En cambio las personas honradas, buenas y caritativas, tienen hacia los sacerdotes respeto y simpatías.»

Estos son dos hechos innegables cuya lógica consecuencia se desprende por sí sola.»

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Nos comunican de Sigüenza que el día de la Virgen de las Candelas se publicará, Dios mediante, el matrimonio que contraerán el día 7, (cumpleaños de la novia), los distinguidos jóvenes Manolita é Ignacio Cerezo; que sea en buena hora y al excelsísimo señor Arzobispo del cielo tan noble como simpática pareja.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al alumno de la Academia de Ingenieros D. Enrique Goded Llopis.

Por traslado de D. Alejo Flores, maestro de Anhueta del Campo, se ha encargado de dicha escuela interina y gratuitamente, el Sr. Cura Párroco D. Nicolás Amado.

El ilustrado y celoso párroco de Ambrona D. Pantaleón García Zarza, que con tanto gusto nuestro había empezado á colaborar en estas columnas, se halla postrado en el lecho del dolor, víctima de agudo reuma articular. Deseamos cordialmente su pronto restablecimiento.

La Asociación de «Las Doctrinas» han repartido entre los obreros que asisten á la Catequesis, 300 bonos de pan y arroz.

El día 30 del pasado Enero falleció en el pueblo de Auñón D. Antonio Alíquez López, exdiputado provincial, descansase en paz.

Se susurra que se hacen algunas diligencias, por parte de las autoridades y personas de Sigüenza, para merecer el traslado de la ilustre Academia de Infantería de Toledo á la ciudad mitrada, ofreciendo el Municipio gallantemente para local el grandioso edificio llamado el Hospicio, claro es que reformado á gusto de tan ilustres inquilinos.

Deseando que se realicen tan buenos deseos, nos abstenemos, por ahora, de dar más detalles.

**El Congreso Internacional de Tuberculosis en 1905.**—Este Congreso, que ha de reunirse en París en Octubre, obtendrá un crédito de 100.000 francos como subvención, según el proyecto presentado por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros de las Cámaras francesas.

El Presidente de la República francesa patrocina al Congreso, y serán Presidentes de honor: *Casimir Perier* y *Leon Bourgeois*; Presidente efectivo, *Berthelot*; y Vicepresidentes, *Brouardel*, *Chauveau* y *Hervard*.

Las secciones serán cuatro: 1.ª, *Patología Médica*; 2.ª, *Patología Quirúrgica*; 3.ª, *Preservación y Asistencia de la Infancia*; 4.ª, *Preservación y asistencia del adulto*.

Primera sección: Presidente, Dr. Bouchard. —Temas: *Tratamiento del lupus por los métodos nuevos.*—*Diagnóstico precoz de la tuberculosis por los métodos nuevos.*

Segunda sección: Presidente, Dr. Lannelongue. —Temas: *Tuberculosis ileo-cecal.*—*Intervenciones quirúrgicas en la tuberculosis de las meninges y del encéfalo.*

Tercera sección: Presidente, Dr. Grancher. —Temas: *Preservación escolar.*—*Preservación en la familia.*—*Sanatorios marítimos.*

Cuarta sección: Presidente, Dr. Landouzy. —Temas: *Factores etiológicos de la tuberculosis.*—*Papel de los Dispensarios y de los Sanatorios en la lucha antituberculosa.*—*Seguros y mutualidades en la lucha antituberculosa.*

Por una R. O. del 26 de Enero último se preceptúa que la provisión de las vacantes de los juzgados de entrada reservados á los Abogados, á que se refiere la real orden de 12 de Septiembre último, se haga en lo sucesivo sin

la limitación que establece la regla 1.ª caso 3.º de la misma disposición legal.

La guerra con las armas produce el exterminio de la humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El *Licor del Polo* es ya por selección el primer dentífico del mundo.

El día 28 ha empezado á publicar la *Gaceta* las relaciones de los créditos clasificados por la Junta de Ultramar, creada á virtud de la ley de 30 de Julio del año último. Las relaciones despachadas hasta ahora, son cuatro que comprenden próximamente unos 400 créditos y proceden de Guerra, Deuda y Marina.

Las de Guerra se refieren á los regimientos del Rey, Reina y Príncipes; las de Marina á la escuadra del Atlántico, importan los créditos despachados unas 100.000 pesetas.

Ha sido nombrado Profesor de Dibujo de este Instituto provincial D. Ramiro Ros Rafales, que desempeñaba igual cargo en el de Huesca.

Ha fallecido en el Convento de Gerónimos de esta capital Sor Tomasa Romo y López de San José, á los 72 años de edad y 43 de profesión religiosa.

Reciba la Comunidad nuestro sentido pésame y rogamos á nuestros piadosos lectores pidan á Dios por su alma.

Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda D. Clemente Ibarra, participándonos su toma de posesión, y al par que le agradecemos su atención, quedamos incondicionalmente á sus órdenes para todo cuanto nos considere necesarios para el mejor éxito en las funciones de su elevado cargo.

No hay AGUA DE COLONIA que iguale en finura ni economía á la de ORIVE. Esta acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las Exposiciones técnicas (que son las de valia), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene Internacional, la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 ptas., franco todo gasto estaciones, pidiéndola á S. de Orive, Bilbao, en garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Se encuentra gravemente enferma en Madrid, la anciana y respetable madre del coronel de Ingenieros Sr. Ugarte.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Burgos D. Antonio Maria Gutierrez Ballesteros.

Es muy probable que el Sr. Obispo de Málaga pase á ocupar la Silla Arzobispal de Granada.

Ha sido nombrado oficial de esta Administración de Hacienda D. Recaredo Collar y Alvarez.

Le ha sido concedida una gratificación de dos pesetas diarias á D. Ignacio de la Cuadra Más, alumno de la Academia de Ingenieros.

Ha sido castigado con multa el vecino de esta ciudad Nicolás Calvo Pérez, por blasfemar en la vía pública.

D. Luis Marinas Sanchez, primer teniente de la Guardia Civil, ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia.

Se han conferido en el Cuerpo de Ingenieros militares los siguientes destinos: Coronel, D. Ricardo Seco, ingeniero comandante de Gran Canaria y jefe de las tropas de la Comandancia.

Comandantes: D. Alejandro Rodríguez Borlado, á la Comandancia de Melilla; D. Benito Benito y Ortega, á la de Málaga, y D. Dionisio Delgado y Dominguez, al sexto depósito de reserva.

Capitanes: D. José Díaz López Montenegro, al tercer regimiento mixto; D. Miguel Calvo y Roselló, al sexto depósito de reserva; D. Gregorio Berdejo y Nadal, al primer regimiento mixto; D. Miguel López y Fernandez Cabezas, supernumerario en la segunda region; D. Luis Sárraga y Cubero, á la Comandancia de la Gran Canaria; D. Francisco Martinez Maldonado y D. Adolfo San Martín y Losada, al sexto regimiento mixto; D. Ramón Aguirre y Martinez Valdivieso y D. Ricardo Alvarez Cepero y Castejón, al quinto idem; D. José Casuso y Obeso, á la Comandancia de Burgos; D. José Carlos Roca y Gómez, al séptimo regimiento mixto; D. Wenceslao Carreño y Arias, á la Comandancia de Ciudad Rodrigo; D. Miguel Emile y Garcia, á la Dirección general de Cria Caballar y Remonta y D. Joaquín Llavanera y Alferen, á la Inspección general de los establecimientos de Instrucción é industria militar.

**Reuma** Unico antirreumático que no fracasó; unico que jamás faltó á la primera fricción calmando el dolor, el *Balsamo antirreumático de Orive*: 2 pesetas frasco, farmacias.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha firmado una real orden aumentando en un real el haber de la Guardia civil, cuando se halle concentrada en cualquiera localidad.

La Junta provincial de Beneficencia ha acordado la concesión de una dote de 150 pe-

setas anuales procedente de la Obra-pia instituida en Miedes por D. Pedro Montero, á un estudiante pobre que sea natural de dicho Miedes ó de Romanillos.

Ha sido concedida una gratificación de 450 pesetas anuales, al primer teniente D. Esteban Collantes y de la Riva, ayudante de Profesor en la Academia de Ingenieros.

Disputando dias pasados Mauricio Herranz y Bonifacio López, sirvientes de la casa de labor próxima al apadero de Maluque, término municipal de Mohernando, pasaron de palabras á los hechos, y resultó el primero con un brazo roto, merced á un fuerte golpe de palo que le dió Bonifacio.

El Juzgado de instrucción de Guadalajara entiende en el asunto.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás el Real de esta capital el día 10 de Febrero, desde las ocho en adelante serán aplicadas en sufragio del alma de D.ª Juliana Vázquez, (q. e. p. d.), hermana del muy digno párroco de referida iglesia, D. Nicolás Vázquez.

El ilustre Ayuntamiento de la capital, velando por el bien de sus administrados, ha acordado que se repita nuevamente la vacunación y revacunación, directamente de la ternera, cuya operación se llevará á cabo en la primera decena de este mes, respecto de todas las personas que lo soliciten ó se presenten en el lugar que se destinará al efecto y se anunciará oportunamente.

El domingo último produjose entre varios jóvenes del inmediato pueblo de Marchamalo una reyerta, que no tuvo consecuencias desagradables, merced á la oportuna intervención de la autoridad municipal, la cual consiguió dirimir en sus orígenes el altercado.

Por iniciativa del Ayuntamiento y con verdadero interés del vecindario se está llevando á cabo en el pueblo de Mohernando, la implantación de arbolado.

Tal iniciativa é interés son plausibles, no sólo por los beneficios que ha de prestar á aquella localidad, sino por el ornato consiguiente al ser colocados en todas las entradas del pueblo y en forma de paseo.

Nuestro querido amigo D. Narciso Moreno, practicante del hospital provincial, encontrado dias pasados en el atrio de la parroquia de Santiago, un portamonedas en mediano uso, que contiene una pequeña cantidad de metalico, el cual, el Sr. Moreno pone por nuestro conducto á disposición de su propietario.

Nuestro querido amigo y corresponsal en Brihuega D. José Pérez y Pérez, encuéntrase muy mejorado de la grave enfermedad que le ha tenido postrado en cama durante algún tiempo.

Lo celebramos, deseando sea total y completo su restablecimiento.

El 30 del actual regañaron junto al puente sobre el Henares, camino de la Estación, los niños Cándido Pareja y Luis Cid, de 10 y 12 años respectivamente, y no obstante su temprana edad, dieron un triste y lamentable espectáculo.

Comenzaron la contienda con palabras, como es natural, pueriles; de éstas pasaron á los hechos, no sin haber mediado algunas frases impropias de su edad, y Cándido asestó á Luis una puñalada en el brazo, cruzándole el músculo biceps y otra no muy profunda en el hipocóndrio izquierdo.

Al herido se le practicó la primera cura en el Hospital provincial por el médico del establecimiento Sr. Cortijo, auxiliado del practicante Sr. Moreno.

Esmérense los padres en la educación de sus hijos, pongan á su consideración los caritativos preceptos de nuestra sacrosanta Religión, y no se repetirán semejantes actos.

En el pueblo de Mohernando empezó ya el arreglo de caminos vecinales, y en la actualidad se están empedrando las calles.

## SECCION RECREATIVA

### CHARADA

Desde el famoso balneario  
de cuarta-segunda-primera,  
marché á cuatro-tres-primera,  
ciudad de Valencia. Había  
feria entonces, y un tendero,  
que una-cuatro-tres, decía,  
de mi yegua cuarta-dos  
si alguna rona quería.  
Compré una prima-tres-cuatro,  
un peón, una sortija  
y una gran terciá-segunda  
de buenas calcomanías.

### TRIANGULO

12345678	Nombre de varón.
4213268	Idem.
724326	Idem.
12486	Idem.
5162	Caja.
182	Apellido.
43	Nota musical.
6	Punto cardinal.

Las soluciones en el número próximo.  
Soluciones del número anterior.  
A la charada: *Villaflores*.  
Al acertijo: *Milmarcos*.

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.<sup>a</sup>, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.<sup>a</sup>, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.<sup>a</sup>, 0'05 íd. íd.  
**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN:** Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**CAPITAL:** Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—**FUERA:** Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—  
 Número suelto, 10 CÉNTIMOS. *Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.*

## ANUNCIO

*Questiones canónicas.*—(Colección de artículos) por el M. I. Sr. D. Enrique Reig y Casanova, Abogado, ex-Arcediano y Provisor de Toledo y Auditor supernumerario del Tribunal de la Rota.—Un volumen en 4.<sup>o</sup> mayor de 328 páginas, 4 pesetas en esta Administración, Cruz Verde, núm. 2.  
 Véase la nota bibliográfica en este mismo número.

**LA UNION Y EL  
 COMPAÑIA DE**



**FENIX ESPAÑOL  
 SEGUROS REUNIDOS**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA**

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

## L BUEN GUSTO

*Fábrica de Gaseosas  
 de Meliton Dombria*

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

# LA AURORA

**IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

BAJO LA DIRECCIÓN DE **DON ANTERO CONCHA**

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

**SECCIÓN 1.<sup>a</sup>—IMPRESA.**—Consta de tres máquinas de imprimir, con gran surtido de tipos y aparatos accesorios correspondientes y se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras en general, reglamentos de sociedades, modelaciones de oficinas, carteles, prospectos y facturas comerciales, membretes oficiales, cartas timbradas, sobres, esquelas de participación, mortuorias y recordatorios de todas clases y precios, taretas y todo cuanto pertenece, al ramo, desde lo más mínimo á lo más importante.

**SECCIÓN 2.<sup>a</sup>—EDITORIAL.**—Grandes modelaciones para los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Recaudaciones de Contribuyentes y otras Dependencias oficiales y particulares. Publica por su cuenta ó por la de sus autores libros de legislación, obras de texto para la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, libros religiosos y cuantos se le ofrezcan por los escritores en condiciones aceptables.

**SECCIÓN 3.<sup>a</sup>—LIBRERÍA.**—Colección cumplida de todas las obras administrativas y urídicas de Abella, Freixa y Falcato, Alcubilla, etc., etc., para los Ayuntamientos y Juzgados, á los mismos precios fijados por los autores. Libros de texto para toda clase de estudios. Gran surtido de devocionarios del reino y extraneros de todos precios, libros religiosos, novenas de todas las advocaciones, estampas, medallas, etc., etc. También se facilitan libros litúrgicos para los Sres. Sacerdotes, así como libros en blanco para los servicios parroquiales.

(Se continuará con las demás Secciones.)

## OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA

### IMPORTANTE

Se han recibido en esta casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquirieran se regala una Etagère (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

### — Nuevo Manual Soler —

Libro de actualidad para los estudiantes

### ARTE DE ESTUDIAR

por Rubio y Helbe

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

### Libro de actualidad

### El Descanso Dominical

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia.  
 Precio 50 céntimos.

Obras de esta casa que se recomiendan por sus excelentes bondades pedagógicas

### LIBROS DEL ALUMNO

Aritmética Razonada y Nociones de Algebra.—Grado profesional.

Lecciones de Aritmética.—1.<sup>a</sup> parte. Grado superior.

» » » 2.<sup>a</sup> » » »

Resumen de las Lecciones de Aritmética.—Grado medio.

Rudimentos de Aritmética.—Grado elemental.

Soluciones Analíticas de los ejercicios y problemas contenidos en todos los libros anteriores.—*Libro del Maestro.*

El Camarada.—Libro 1.<sup>o</sup> del Método Completo de Lectura

Infancia.— » 2.<sup>o</sup> » » » » »

Lecciones de Cosas.—Libro 3.<sup>o</sup> » » » » »

Rudimentos de Derecho.—La instrucción cívica en las Escuelas y Colegios de 1.<sup>a</sup> enseñanza.

Caligrafía Moderna.—Método novísimo para aprender los caracteres inglés, redondo, gótico y bastardo francés.

### OTRAS OBRAS

Historia de España.—Grado elemental, por D. Juan Bosch y Cusi, Profesor normal.

Historia Sagrada, con problemas de Ética, por D. Silvestre Santaló, Profesor normal.—Grado superior.

### NOVENA ANTIGUA Y DEVOTA

DEL GLORIOSO

SAN ANTONIO DE PADUA

REVELADA POR EL MISMO SANTO

reimpresa del único ejemplar que existe en la Parroquia de Santiago, por esta Casa editorial, donde puede pedirse á la mano ó por el correo.

Precio 25 céntimos

### LIBROS DE ALCOHOLES

Se han impreso y hallanse de venta en la imprenta y librería de D. ANTERO CONCHA, plaza de San Esteban (Correos, 2), los necesarios para los fabricantes de Alcohol, con arreglo á los modelos oficiales publicados en la ley de 19 de Julio y Reglamento de 7 de Septiembre de 1904.

### Papel Celuloide

para cristales

Preciosos dibujos  
 á 1'25 pesetas metro